

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo X*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1951

352 + [XLIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz10.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

quierdo, diciembre 10. Coatepec.—José M. Sánchez, diciembre 13. Oaxaca.

---

De Coatepec a Veracruz, diciembre 1º de 1872

Muy señor mío de mi respeto:

Al paso por Tecoloya estuve con don José María García, persona influyente en esa localidad y me aseguró que ayudaría a nuestra elección, que esperaba se organizaran los trabajos.

El señor coronel don Rafael Izquierdo, vecino de este punto, me promete trabajar cuanto pueda en el mismo sentido, y estoy seguro que mucho se hará porque es una persona influyente en la municipalidad; es el mismo jefe que se pronunció por la causa de usted en este punto y que es adicto a su persona.

Yo espero las órdenes de usted en Toluca, callejón de Jácome Nº 15, en la casa de mi hermano Ruperto.

En mis anteriores le he manifestado a usted los otros elementos con que se cuenta y espero se digne contestarme.

Soy de usted su obediente servidor que atento B.S.M.

*José Portillo*

R. Quedo enterado de lo que me dice usted en su grata fecha 1º de diciembre próximo pasado, sobre la actividad del señor coronel Izquierdo en Coatepec. Ya este señor me ha escrito también y le he contestado su carta.

Doy a usted las gracias por el aviso que me da de su marcha a Toluca donde se pone a mis órdenes y me despido de usted repitiéndome como siempre, su amigo y S.S.

---

De Chihuahua a México, diciembre 2 de 1872

Mi apreciable y respetado general:

Por falta absoluta de correos, nos determinamos a despachar un propio el 23 del próximo pasado para poner a usted y al general Guerra al corriente de los negocios que nos tienen pendientes en esta ciudad; me supongo que a la fecha habrá recibido cartas.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Nuestra situación cada día empeora por la escasez de recursos y los negocios caminan muy despacio.

Señor general, me supongo que habrá usted llegado sin novedad como son mis deseos y sírvase usted admitir el sincero afecto de su servidor y subordinado que lo aprecia.

*Antonio F. Alatorre*

---

De Chihuahua a México, diciembre 2 de 1872

Mi respetable general:

El 23 del pasado mandamos un propio con cartas para usted y el señor general Guerra y les participamos que nos va muy mal por acá; porque nada resulta en nuestra contra, ni es posible que por calumnias nos puedan complicar en ese crimen; no sabemos por qué camina este negocio tan despacio, sin considerar los gravámenes que sufrimos y sobre todo que nuestra reputación está vacilante en el público. Cada día empeora nuestra condición por la escasez de recursos y le aseguro a usted que cuando pienso en las escaseces que sufre mi familia en Durango, me apeno mucho, porque en nada puedo remediar su mal.

Señor, francamente, estoy de tal manera lastimado en mi amor propio, que no quisiera quejarme porque temo despecharme y con esto faltar al respeto y consideraciones que justamente debo guardar a usted.

Espero el fin de este negocio tan desagradable y misterioso, pero el día que salga libre saldrá al público lo que ahora reprimo en mi interior.

Deseo que su viaje haya sido feliz y que lo sea usted siempre.  
Su afectísimo subordinado que lo estima y se repite a sus órdenes.

*José Palacios*

---

De la Penitenciaría de Salamanca a México, diciembre 7 de 1872

Muy señor mío de mi más alta consideración y respeto:

Circunstancias muy afligidas que guardo en mi desgraciada e injusta prisión, no me habían permitido el poder escribir a usted desde



CARICATURA DE LA ORQUESTA DE 15 DE OCTUBRE DE 1870. CARICATURIZADOS: JUÁREZ Y LERDO. EL PIE: "CON CUALQUIERA DE LOS DOS EL PORVENIR DE LA PATRIA ES EL MISMO".



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

el momento que tuve el gusto de saber que usted pasaba por esta ciudad, como yo lo deseaba, para poner en su digno conocimiento que el 31 de octubre del año de 1871 en esta, tuvo usted la bondad de extender una autorización para mí, nombrándome usted coronel en jefe de las fuerzas que levantara yo en los Estados de Michoacán y Guanajuato; orden que recibí en México por el apreciable conducto del C. general Manuel González, el día 22 del mes de noviembre del mismo año, y el 30 del mismo mes salí de México a cumplir con las respetables órdenes de un general tan pundonoroso, que yo estimo con mi corazón.

Salí con dirección al Estado de Michoacán, de acuerdo con el C. general Manuel González, quien me recomendó que yo cumpliera con otra comisión que llevé para aquel Estado; cumplí con ellas y luego recorrí parte del Estado, y no nos fué posible el hacer lo que deseábamos.

Volví a México el 19 de diciembre para hablar con el C. general González, tiempo en que ya no lo encontré en México; visto esto me dirigí a hablar con el C. general y Lic. don Juan Mirafuentes, conferencia que me dió por resultado que me ordenase que saliera yo de aquella capital con dirección a Matehuala en donde podría encontrar a los C.C. generales don Pedro Martínez y a don Gerónimo Treviño, para que pusiese en su conocimiento las órdenes que yo tenía para hacer la revolución en los Estados del Centro, conferencia que daría por resultado que me pondrían a mis órdenes una fuerza que me sirviera de apoyo para que yo cumpliera con lo que se me había ordenado.

El día 4 de enero del presente año salí de México rumbo a Matehuala; el día 18 del mismo mes me incorporé con el C. general don Pedro Martínez, quien con su amabilidad me recibió muy bien y lo acompañé en su Estado Mayor hasta la ocupación de la plaza de Zacatecas; allí recibí un cuadro de jefes y oficiales, para que me sirviera de pie para la formación de una brigada.

Seguí acompañando al ejército y en Lagos el mismo C. general don Donato Guerra, de acuerdo con los CC. generales don Pedro Martínez y don Gerónimo Treviño, en febrero 24 me hizo comandante militar del cantón de Lagos, y en Aguascalientes recibí instrucciones de los CC. generales don Donato Guerra y don Gerónimo Treviño, que contramarchara con mi fuerza para el cantón de mi mando, cumpliendo con lo que se me había ordenado. El 29 de marzo del corriente año, fui batido



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

y derrotado por las fuerzas del Estado, al pasar por la hacienda de Maravillas y a la vez fui hecho prisionero de guerra, conducido por las fuerzas vencedoras de León en donde se me aplicó la ley que el finado don Benito Juárez dió a luz para que los jefes políticos nos deshonraran con ella y quitarse de encima jefes que nos revelábamos en contra de él.

Visto yo, mi general, en aquellos momentos que pesaba sobre mí una sentencia fatal y mi deshonra, interpuse el recurso del indulto, y en pocas horas presenté en mi defensa 14 certificados con treinta y tantas firmas de lo mejor de la sociedad del distrito de León y cantón de Lagos; presenté la copia de mi despacho y la copia de mi diploma de primera clase y las dos órdenes de mis generales, y, sin embargo, mi general, con todas estas pruebas y muchas cartas de recomendación no se me pone en mi libertad. Diré a usted que en el ministerio de la Guerra existen documentos que acreditan altamente mis servicios militares como jefe del ejército nacional.

En el periódico que se publica en este Estado con el nombre de *La República* verá usted en el día 10 y 17 del pasado noviembre la defensa que hizo en mi favor el C. diputado del cuarto Congreso de Guanajuato don Indalecio Ojeda; visto usted lo que habla en mi favor, se convencerá usted que estoy padeciendo injustamente.

Por lo impuesto, a usted ocurro suplicándole, como mi superior, que en obsequio de la humanidad se compadezca de un subalterno de usted, mi general, e interponga su influencia y su respeto ante la autoridad que usted crea conveniente para que se me ponga en libertad. Al mismo tiempo le suplico encarecidamente, que me auxilie con algo de recursos por... que estoy en suma necesidad pues no cuento ni con un solo centavo. Espero en su benevolencia afable, que en obsequio de la humanidad me extenderá su mano protectora con que usted acostumbra favorecer a sus subalternos que le son a usted leales.

Suplico a usted por el alto puesto que usted ocupa, que me conteste mis humildes letras para que contando con su digna protección mis padecimientos se tranquilicen.

Aprovecho esta oportunidad para ponerme a las órdenes de usted como su más humilde servidor que atento B.S.M.

*Apolinar Quezada*

—●—

— 214 —



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Oaxaca a México, diciembre 7 de 1872

Muy ilustre h. y señor de nuestro aprecio:

Disfrutamos el honor de saludar a usted felicitándolo por su arribo a esa capital, y sintiendo mucho, según sabemos, no lo haga a ésta, para que fuera más completa nuestra satisfacción, y la de sus muchos amigos que le quieren.

Sea usted feliz, señor general, y ordene cuanto guste a sus Afmos. hh. que Attos. y respetuosamente B.S.S.M.M.

*Gabino Márquez*

*J. Sta. Anna*

---

De Minatitlán a México, diciembre 7 de 1872

Señor general:

Hoy que los acontecimientos del país me lo permiten, me tomo la libertad de hacer presente a usted mis respetos, pues desde el 2 de junio que tuve el honor de recibir en concordia sus superiores órdenes de permanecer en el puesto que me había destinado el señor general Guerra, no he sabido de usted sin embargo de mi constante empeño por ello.

Señor, me he dirigido al señor general Guerra por tener conocimiento de mis antecedentes como soldado, implorando su respetable influencia en el caso de que se les devuelvan sus empleos en los que no tomaron parte con el invasor; y como yo me cuento en el número de los que les cupo esa gloria, me creo con derecho a la devolución de mi empleo de coronel que lo tengo desde 1864 sin ninguna mancha.

Señor general, no tengo más aspiraciones que dejarles a mis hijos una constancia de haber combatido por la independencia de mi Patria.

Pues a los sentimientos de usted, señor general, como la encarnación del patriotismo y la justicia, apelo si en mis deseos podrá haber error para conformarme con mi destino que lo sabré sobrellevar si esa fuere la respetable opinión de usted.

Su afectísimo subordinado Q.A.B.S.M.

*Juan Cambero*



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Puebla a México, diciembre 9 de 1872

Mi estimado general muy querido:

Me habían dicho que venía usted a Tlaxcala, y esperaba yo este caso para ir a dar a usted un abrazo, pero otra persona me ha dicho que no es cierto y por eso le dirijo la presente para manifestarle así mi sentimiento por la desgracia de nuestra empresa, como mi gusto de saber que está usted ya fuera de peligro, y bueno y sano. Yo estoy aquí de mayor de órdenes, y a las de usted.

Mientras puedo tener el gusto de dar a usted un fuerte abrazo, lo saludo por medio de ésta; y le ofrezco como siempre mi grande afecto y subordinación.

*J. Casarín*



De Guadalajara a México, diciembre 9 de 1872

Mi muy respetable general:

Hace muchos días que no tengo el gusto de ver sus apreciables letras. Lo último que vi de usted oficial fué lo que me dijo de Chihuahua con fecha 11 de octubre para que me sometiese con las fuerzas de Sinaloa. Lo que verifiqué con 2,000 hombres que tenía ya el 4 de octubre.

Próximamente iré a esa capital para tener la satisfacción de dar a usted verbalmente parte de mis últimas operaciones en cumplimiento de sus órdenes.

Tengo exactos informes de que para Jalisco, no obstante lo que ha pasado y de que la revolución fracasó, usted es el hombre del porvenir de la República y su nombre es venerado por el pueblo.

Los jaliscienses desean que dé usted un manifiesto a la Nación haciendo algunas rectificaciones sobre la parte inconstitucional del plan de la Noria y desvanecer el participio que se pretende hacer creer que usted dió a Lozada en la revolución. Cualquiera explicación que dé usted respecto de lo de la Noria será aceptada, pues repito, una palabra suya es perfectamente bien recibida, supuesto el gran prestigio de su nombre.

A usted se le quiere para presidente de la Suprema Corte, y



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

generalmente sus partidarios dicen que de no trabajar por usted para este cargo no lo harán por nadie.

La amistad en que me honra y el deseo de que usted llegue a regir los destinos del país, me impulsan a tomarme la libertad de hacer las anteriores indicaciones, suplicándole me excuse por ello.

Con el propósito de ver a usted, se despide su atento subordinado, verdadero amigo y muy obediente S.S.Q.B.S.M.

*Doroteo López*

---

Oaxaca, diciembre 10 de 1872

Muy fino señor de mi aprecio:

Hace tres o cuatro días que escribí a usted, dirigiéndole una solicitud para la Suprema Corte; ahora se trata de un sobreseimiento que la Corte Suprema había hecho en la causa de los diputados, pues creyendo que nos perjudica, representamos para que se revocara, entrando a fallar sobre si es o no enjuiciable el Congreso, que es la cuestión.

Con objeto de tener alguno que allí (en la Corte), abogue por nosotros, escribo hoy al señor Zamacona la carta adjunta y ruego a usted que se la mande entregar, haciéndole por su parte una recomendación pues el punto de la dificultad debe fallarse próximamente.

También espero que usted se servirá extender su recomendación a los ministros que pueda; y por todo me anticipo a darle los agradecimientos más expresivos.

Desea a usted mil triunfos y felicidades su afectísimo S.S.

*F. Carranza*

---

De Oaxaca a México, diciembre 11 de 1872

Fino amigo y señor:

Después que el señor Mauleón me condenó a cinco años de reclusión en un castillo por el supuesto delito de rebelión, y que apelé de este fallo, el juzgado de circuito de Puebla lo revocó, declarando que los tribunales de la Federación son incompetentes para conocer de las responsabilidades de los diputados.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La causa pasó a la Suprema Corte de Justicia en grado de revisión, y en tal estado vino la ley de amnistía, y en virtud de ésta mandó sobreseer, remitiéndose el original a este juzgado de distrito para que se archivara.

Cuando se me notificó esta determinación, ofrecí contestar por escrito a la superioridad, como lo hice elevando un libelo, que en resumen dice: que siendo los diputados irresponsables por la cuestión de sus votos, en ningún caso deberíamos haber sido procesados, por cuyo motivo no estábamos comprendidos en la amnistía: que siendo el sobreseimiento un acto de jurisdicción, y habiendo yo desconocido ésta y declarándose incompetente por el fallo de Puebla, primero era que se calificara esta incompetencia.

Usted comprenderá que mi idea principal es recabar un tercer fallo que cause ejecutoria y me sirva de justificante para exigirle la responsabilidad a Mauleón.

Dentro de pocos días debe resolverse este incidente, y temo que los de este Gobierno, como interesados en salvar a este juez a cuyo sujeto deben todo su ser, trabajen en esa capital a fin de que mi pretensión se declare sin lugar.

Por estos motivos me atrevo a molestar a usted, suplicándole interponga en mi favor su poderosa influencia.

Siento mucho que la primera vez que le hablo después de nuestra penuria, sea para causarle una molestia; pero en el estado en que estamos los que hicimos oposición descubierta al finado, no tenemos más amigo que usted.

Le deseo a usted muchas felicidades, como su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

*S. Luengas*

---

De Oaxaca a México, diciembre 11 de 1872

Mi querido amigo:

Mañana salen de ésta Delfinita y Nicolasita e irán en litera a Tehuacán según los desos de ellas y a caballo Barbarita y el muchachito Andrés.

Van en unión de su familia además de Piñón y Angulo, dueños de la litera, Payno, José Ocampo, familia de don Pascual Portillo y Pán-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

filo Camacho y quien sabe quienes más que no dudo aparecieron a última hora.

Liquidé con Santibáñez el arrendamiento de la Noria, hasta el primero del próximo pasado noviembre y rebajado \$ 65.62½ de gastos de composturas que se hicieron por deterioro del temblor del próximo pasado marzo, que fueron indispensables y \$ 25.00 de un gasto que Delfinita mandó hacer al referido Santibáñez en los nichos de los dos varoncitos; el resto de \$ 709.38 en plata, lo tiene recibido su referida esposa.

El ganado de raza americana saldrá para ésa dentro de breves días, compuesto en número de 13 cabezas de ganado y crías, habiendo, digo, quedado en poder de Santibáñez dos crías que le tocan, según la escritura de arrendamiento, de la mitad de 4 becerritos que hubo de aumento en su poder; debiéndole hacer notar que la vaquita mora es lo mejor del ganado y por la que me ofrecieron \$ 100.00 pero como es consiguiente no la quise dar; también debo decirle, según me informaron en la Noria, van dos vacas preñadas.

Ayer entregué las planchas para el puente, piedras del río y hoy podré, si me dan gente, medir la cal hidráulica; lo que me suplicaron dijese a usted qué precio podía cargársele por fanega, al contratista del puente.

He propuesto la Noria, pero ni quien me ofrezca y lo siento.

Santibáñez no pierde tiempo; molió en noviembre y en febrero, y lo está haciendo desde octubre, sacando la panela que se vende y el resto de azúcar que he visto, y es de primera, por su blanco y grano y creo seguirá hasta no dejar nada por moler, cosa que en caso que se vendiese la finca, el dueño nuevo no tenga más que esperar que vuelva a crecer la caña.

Se ha arreglado el viaje de su familia tan pronto, porque ya a mi llegada, ya tenía enajenado lo principal y lo que no ha habido comprador, queda aquí para irse realizando según se vaya pudiendo.

En Jamiltepec parece hubo otro motincito, de unos 50 ó 80 hombres, los que creo se hayan dispersado, con el refuerzo que mandó Reguera de la fuerza que está en la frontera de Guerrero.

La Victoria no va con la familia, porque como le dirá a usted Piñón, es del todo imposible, así es que quisiera saber qué resuelve usted sobre ella. Las mulas, si es posible, pienso mandarlas con el ganado, si usted no dispone lo contrario.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Mis afectuosos recuerdos al señor González y su apreciable familia y usted disponga lo que guste a su verdadero amigo que con sinceridad lo aprecia.

*F. Uriarte*

Aumento. Su familia irá despacio, pues me manifestó, estar resuelta a no andar con sol fuerte y por lo que entiendo no bajará de cinco días, lo que hagan de aquí a Tehuacán.

---

De San Luis Potosí a México, diciembre 11 de 1872

Muy estimado amigo y señor mío:

Aprovecho la ocasión para saludar a usted y remitirle la táctica de la que ya hemos hablado. Perdona usted que vaya tan manchada pero no he podido renovar lo que el río Nazas manchó al entrar sus aguas en mi equipaje.

También me tomo la libertad de recomendar a usted al comandante don Epifanio García, portador de la presente, el cual va a esa capital con el objeto de trabajar en su oficio de impresor.

Ha servido con nosotros y en el ejército desde la guerra de Reforma y contra la intervención. Lo hace recomendable su carácter comedido, subordinado y de una probidad que tengo probada, pues ha servido a mis órdenes.

Yo estoy en cura, pero hasta hoy no encuentro mejora y cada día estoy más extenuado. Si esto continúa, por poco tiempo que dure, espicho.

Entretanto, sepa usted que tiene aquí un amigo que mucho lo aprecia y ama, y un servidor que aunque inútil está a sus órdenes y Q.S.M.B.

*Manuel Larrañaga*

R. Muy estimado compañero y buen amigo: Tengo el sentimiento de avisar a usted que no he recibido la táctica de que habíamos hablado y que usted dice remitirme con su grata fecha 11 del próximo pasado diciembre; sentiría mucho que se hubiese extraviado; pero si no es así y la recibo después, esté usted seguro de que por todos los medios



CARICATURA DE LA ORQUESTA DE 29 DE OCTUBRE DE 1870. CARICATURIZADO: GENERAL ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA. EL PIE: "AMIGOS MÍOS: LA PAZ PÚBLICA NADA TIENE QUE TEMER DE UN INOCENTE COMO YO"





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

procuraré su impresión haciéndome ayudar de los amigos. No se me ha presentado el comandante García, pero ya se lo recomiendo a Mena que está en México, para que con eficacia lo ayude a buscar trabajo en la prensa. Siento mucho que aún siga postrando a usted la enfermedad; es necesario que cumpla usted con toda la energía que lo distingue en negocios serios en el cuidado de su pico, porque el resultado y la condescendencia con él no podía ser más serio y trascendental para usted y para la apreciable familia. Al mandar a usted este regaño en respuesta, no le niego mis saludos y sobre todo mis vehementes deseos de restablecimiento; sólo ejerzo un derecho que puede ser de afecto y que me concede mi calidad de amigo que con justicia y con sinceridad lo quiere.

---

Oaxaca, diciembre 11 de 1872

Mi querido compadre:

Aprovecho la oportunidad de saludarte por el conducto más estimable, para ti y para mí; y es mi comadrita, cuyas virtudes admiro cada día, y me atrevo a asegurarte que es una de tus mejores prendas que posees, y que estoy seguro que no muchos cuentan con una esposa como la tuya: muy pronto tendré el gusto de darte un abrazo y entonces te haré una reseña a lo vivo de la dignidad, decencia, valor, educación, talento, tino, filosofía, etc., con que se ha conducido en esta época tan aciaga por la cual hemos atravesado, y tú valuarás las dotes de mi recomendable comadrita.

Tan luego como supe tu llegada a México, te escribí saludándote con el afecto que sabes te tengo: después te mandé hacer una visita con el amigo Juan de Mata, y le incluí una carta para ti, y no obstante que no he tenido contestación, vuelvo a dirigirte ésta sólo para significarte mi leal y constante adhesión.

Tu comadre Lola, Consuelito y Joaquín te mandan un abrazo, y un fino recuerdo, y tu compadre y amigo tiene el placer de repetirte su invariable amor y asegurarte que jamás te desmentirán mis hechos esta protesta.

*José F. Valverde*



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De San Luis Potosí a México, diciembre 12 de 1872

Querido general:

Por los periódicos venidos de esa capital, me he impuesto de su feliz arribo a ella lo cual celebro con gusto.

No había escrito a usted antes, porque le supongo muy ocupado en multitud de negocios, y no he querido distraer su atención. Hoy se me presenta una oportunidad y la aprovecho para repetir a usted mis sinceras protestas de respeto y simpatías.

Las consideraciones con que usted se dignó distinguirme, durante el tiempo que anduvimos juntos en la última campaña, jamás se borrarán de mi memoria. Que la presente sea un testimonio de mi gratitud.

En esta ciudad me tiene usted a sus órdenes y dispuesto a obsequiar sus disposiciones, pues le aseguro a usted con todo mi corazón, que hoy y en todo tiempo seré su más adicto subordinado.

El comandante don Epifanio García, quien entregará a usted ésta es uno de los oficiales que nos acompañaron en toda la revolución hasta el desenlace de Santa Rosalía. Es un compañero mío muy antiguo y por cuyo porvenir me intereso vivamente; va a esa capital con objeto de ocuparse para ganar la vida, en tal virtud le recomiendo a usted me haga favor de interesarme con sus amigos a fin de que consiga el objeto que se propone, pues en obsequiar usted mi súplica, me hará un servicio que le agradeceré con toda el alma.

Espero que por el correo me honre usted con escribirme que yo haré otro tanto.

Me repito de usted su verdadero amigo y subordinado que B. S. M.

*Bibiano Hernández*

---

De San Luis a México, diciembre 13 de 1872

Mi muy querido general:

En espera de sus letras, como me ofreció, no le había escrito; hoy aprovecho la oportunidad de nuestro buen amigo el señor general, que marcha a esa capital.

Aún no he tenido el sentimiento que la vez pasada, de visitar la



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Penitenciaria; estoy cumpliendo mi promesa que no les volvería a dar ese gusto ¡ojalá! y sigan tan amables conmigo como hasta aquí.

Nada de particular por estos rumbos que comunicarle.

Ruego a usted dé mis recuerdos a M. González y Mena, y cuando usted tenga un rato perdido, sírvase dedicarlo a este verdadero amigo y subordinado que lo quiere y desea verlo.

*M. Orellana Noguera*

---

Oaxaca, diciembre 14 de 1872

Muy apreciable y distinguido general:

Después de un saludo cordial y de felicitarlo por su arribo a esa capital, paso a distraer su atención al referirle mi penosa y desgraciada situación.

Le consta a usted que hace un año que salí de mi hogar doméstico a consecuencia del movimiento del 8 de noviembre y desde aquella fecha no he vuelto a pisar Juchitán, por los enemigos que se hallan encargados del poder, pues a pesar de la ley de amnistía, yo y mis compañeros de armas no hemos disfrutado de ella; por hallarse como llevo dicho a usted, encargados nuestros paisanos del poder; que no sólo nos persiguen para quitarnos la existencia; sino que han acabado con nuestros bienes y nuestras familias que por temerosas se han lanzado a vivir en los bosques.

Esta situación la he puesto en conocimiento del gobierno del Estado y ya por las circunstancias que atravesamos que se lo han impedido o ya porque son considerados los que gobiernan Juchitán, no se ha dictado una providencia que corte tales excesos.

Por esto, pues, me dirijo a usted para que como amigo y padre me indique lo que deba hacer o si lo tiene a bien vaya a su lado, para que usted pueda guiarme en este espinoso camino que nos creó la fatalidad.

Sin otra cosa, sabe que lo aprecia su afectísimo amigo y S. S.  
Q. B. S. M.

*M. (?) Matus*

---